



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila (OPD SIERRA DE QUILA) es un Organismo Intermunicipal, ubicado en Portal Hidalgo 36-A Tecolotlán, Jalisco; Colonia Centro, C.P. 48540, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6º, apartado A, fracciones II y IV, y 16, segundo párrafo.
2. Constitución Política del Estado de Jalisco: artículo 4º y 9º, fracciones II, V y VI.
3. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 30 fracción II, artículo 37, artículo 42, artículo 49 y artículo 50.
4. La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 54, fracciones VII y VIII, artículo 91.
5. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2, 24; 30, 87, párrafo 1, fracciones I y X; 90; 91; 114; 115 y 125.
6. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 30, fracción II; 37; 42; 49 y 50.
7. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8º, párrafo 1, fracción V, inciso ñ), y), p) y z); 12, fracción VI; 20; 22; 29; 33; 34; 35; 39; 41; 42; 44; 50 y 51.
8. Ley Federal del Trabajo: artículo 132.

María Isabel Zavate F

9





OPD
SIERRA
DE QUILA

AMECA

ATENGO

COCULA

SAN MARTÍN HIDALGO

TECOLOTLÁN

TENAMAXTLÁN

9. Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 5; 7; 8, párrafo 2; 14 y 20.

10. Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 6; 16 y 21.

11. Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco: artículos 3, fracción VII; 51, 52 y 54.

12. Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículo 3, fracción XXI; 9, fracción II y

13. Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 17, fracción I; 54 bis-4, 54 bis-5 y 56, fracciones V y XVI.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

DATOS SENSIBLES

Fotografía, Firma, Datos de salud, Sexo, Origen étnico, Discapacidad, Preferencias sexuales, Rasgos físicos, Huella dactilar.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre completo, Edad, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Estado civil, Domicilio, Número de teléfono, Correo electrónico, Número de licencia para conducir, Clave de usuario, Contraseña, Carta de no antecedentes penales, Constancia de no sanción administrativa, Pasaporte mexicano, Cartilla de Identificación Postal, Cartilla Nacional Militar.

DATOS LABORALES

Cargo, Puesto, Antigüedad. **EMPLEOS ANTERIORES:** Puesto desempeñado, Periodo laborado, Nombre de la dependencia o institución, Nombre del jefe inmediato superior, Localización de la institución, Teléfono institucional, Correo electrónico institucional. Autorización para solicitar informes y/o referencias.

ACADÉMICOS O DE EDUCACIÓN

Título, Cédula profesional, Comprobante de estudios, Grado Máximo de Estudios, Grupo/Grado, Escuela de procedencia, matrícula.

Maya Tzuc / Tzuc Tzuc

9



www.sierradequila.mx



APFF Sierra de Quila Oficial



@APFFSQ



[sierradequila.apff](https://www.instagram.com/sierradequila.apff)



Sierra de
Quila

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila
Portal Hidalgo No. 36 - A, Tecolotlán, Jalisco. C.P. 48540 Tel: 349 68 80 521



OPD
SIERRA
DE QUILA

AMECA ATENGO COCULA SAN MARTÍN HIDALGO TECOLOTLÁN TENAMAXTLÁN

DATOS FISCALES

CURP, RFC, Razón social.

DATOS DE TERCEROS

Nombre de beneficiarios, Números telefónicos, Datos de terceros interesados (nombre, datos de contacto)

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente por medios electrónicos, tales como: correo electrónico, mensajes por whatsapp, mensajes públicos o privados a través de la página web de la OPD SIERRA DE QUILA, de algún proveedor u otro, Facebook, Instagram, por escrito y vía telefónica; los datos personales que usted proporcione al Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila (OPD SIERRA DE QUILA) serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados.

1. Registro para participación en convocatorias vigentes y resultados de las mismas.
2. Registro para participación en licitaciones y el resultado de estas.
3. Registro para denuncia ciudadana y seguimiento.
4. Procesos de promoción (talleres, cursos, etc.)
5. Relativos a la contratación de personal para laborar en este Organismo Público Descentralizado.
6. Trámites y asuntos administrativos.
7. Listas de asistencia.
8. Registros de atención ciudadana.
9. Resguardo en padrón de Proveedores.
10. Realización de eventos.
11. Resguardo y control de información de las quejas y seguimiento de estas.
12. Solicitudes de información a través de la unidad de transparencia.
13. Otorgar un servicio de calidad y oportunidad para atender los requerimientos generados y los que por su naturaleza se deriven de todos los anteriores.

De manera adicional, le informamos que NO realizamos transferencias de información personal de las cuales sea necesario su consentimiento, así mismo cuando se requiera dar un tratamiento distinto esté le será informado mediante una constancia de PROTECCION DE DATOS con las excepciones enmarcadas en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos, el cual establece que no se requiere

Maria Isabel Zaret F

C



www.sierradequila.mx



APFF Sierra de Quila Oficial



@APFFSQ



[sierradequila.apff](https://www.instagram.com/sierradequila.apff)



Sierra de
Quila

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila
Portal Hidalgo No. 36 - A, Tecolotlán, Jalisco. C.P. 48540 Tel: 349 68 80 521



OPD
SIERRA
DE QUILA

AMECA

ATENGO

COCULA

SAN MARTÍN HIDALGO

TECOLOTLÁN

TENAMAXTLÁN

autorización del titular de la información confidencial para proporcionar a terceros cuando se encuentra en registros o en fuentes de acceso público.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestar desde este momento su negativa para el tratamiento de su información confidencial para las finalidades que no hayan dado origen a la relación jurídica con el Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila (OPD SIERRA DE QUILA).

Cabe señalar que queda a salvo su derecho a revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, el cual, podrá hacerlo valer mediante el Procedimiento de Protección de Información Confidencial anteriormente citado. Lo mismo es aplicable cuando el titular desee limitar el uso o divulgación de su información confidencial.

En todo momento el titular o su representante podrán solicitar al OPD SIERRA DE QUILA el acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de los datos personales, según lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo el titular de los datos personales podrá solicitar el acceso, clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de los datos personales en posesión del Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila, de conformidad con el Procedimiento de Protección de Información Confidencial regulado en los artículos 66 al 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Para el Estado de Jalisco y sus Municipios, usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia del OPD SIERRA DE QUILA, ubicada en Portal Hidalgo 36-A, Colonia Centro, Tecolotlán, Jalisco. C.P.48540, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

Procedimiento a seguir para ejercer derechos ARCO:

1. El titular de los datos presenta una solicitud de protección de datos ante la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila.
2. La solicitud de protección de datos personales debe hacerse en términos respetuosos y contener cuando menos:



www.sierradequila.mx



APFF Sierra de Quila Oficial



@APFFSQ



[sierradequila.apff](https://www.instagram.com/sierradequila.apff)

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila
Portal Hidalgo No. 36 - A, Tecolotlán, Jalisco. C.P. 48540 Tel: 349 68 80 521





OPD
SIERRA
DE QUILA

AMECA ATENGO COCULA SAN MARTÍN HIDALGO TECOLOTLÁN TENAMAXTLÁN

- I. Nombre del sujeto obligado a quien se dirige;
 - II. Nombre del solicitante, titular de los datos personales y del representante legal, en su caso;
 - III. Domicilio, correo electrónico para recibir notificaciones, y
 - IV. Planteamiento concreto sobre el acceso, clasificación, rectificación, oposición, modificación, corrección, sustitución, cancelación o ampliación de datos que solicita.
- * A la solicitud puede acompañarse copia simple de los documentos en los que apoye su solicitud.

3. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, deberá prevenirse al titular de los datos dentro de los tres días hábiles siguientes a su presentación para que lo subsane en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de dicha prevención y pueda ser admitida su solicitud.

4. La solicitud de protección de datos personales debe presentarse:

- I. Por escrito y con acuse de recibo;
- II. Por comparecencia personal ante la Unidad de Transparencia del OPD SIERRA DE QUILA, donde debe llenar la solicitud que al efecto proveerá la misma, o
- III. En forma electrónica en el correo electrónico sierradequila.ut@gmail.com

5. La Unidad de Transparencia del OPD SIERRA DE QUILA dará respuesta y notificará al solicitante, dentro de los diez días hábiles siguientes a la admisión de la solicitud correspondiente, sobre la procedencia de su solicitud, de acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Por último, se le recuerda que la protección de los datos personales es una obligación y un esfuerzo conjunto a cargo de los usuarios y el Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila, por lo que lo exhortamos a entregarlos, usarlos y/o difundirlos con responsabilidad y solamente ante las instancias autorizadas al efecto.

El presente aviso de privacidad está sujeto a cambios y modificaciones como consecuencia de las actualizaciones y reformas en el marco jurídico, el OPD SIERRA DE QUILA se compromete a mantenerlo informado al respecto mediante nuestra página web: <https://www.sierradequila.mx>.

Manuel Isabel Zamora



www.sierradequila.mx



APFF Sierra de Quila Oficial



@APFFSQ



sierradequila.apff



Sierra de
Quila

Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila
Portal Hidalgo No. 36 - A, Tecolotlán, Jalisco. C.P. 48540 Tel: 349 68 80 521



OPD
SIERRA
DE QUILA

AMECA

ATENGO

COCULA

SAN MARTÍN HIDALGO

TECOLOTLÁN

TENAMAXTLÁN

Registro de versión.

Revisado por:	Mtra. Annel Gabriela Cornejo Novoa Coordinadora de Administración y Finanzas	Fecha:	19-08-2024
Aprobado por:	Ing. Marduck Cruz Bustamante Director General	Fecha:	19-08-2024
Última actualización por:	Maria Isabel Zarate F. C. María Isabel Zarate Flores Titular de Unidad de Transparencia	Fecha y hora:	19-08-2024



www.sierradequila.mx



APFF Sierra de Quila Oficial



@APFFSQ



sierradequila.apff



Organismo Público Descentralizado Sierra de Quila
Portal Hidalgo No. 36 - A, Tecolotlán, Jalisco. C.P. 48540 Tel: 349 68 80 521